Acta de apertura y prórroga de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 17/2013 " ADQUISICIÓN DE BANDERA " ID Nº 256.614.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil trece, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco N° 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 11:10 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa N° 17/2013 " Adquisición de Banderas " ID N° 256.614, en presencia del Señor **Rodrigo Irala,** Director de la U.O.C., la Señora **Estela Duba** funcionaria de la U.O.C.-

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se han presentado dos ofertas, que corresponden a las empresas **J.A. Arte y Decograb** . La Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas, fijando el día 16 de Mayo a las 11:10 hs. para la siguiente apertura.-

Seguidamente, se resuelve devolver el sobre sin ser abierto a los oferentes.-

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 11:20 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, en presencia del oferente, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

Estela Duba
Funcionaria de la U.O.C.

Rodrigo Irala
Director de la U.O.C.